## EDICTO de 28 de octubre de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2011ED0379)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
1298/2011	D/Da. JONATHAN MARÍN GARRIDO	CAMBRILS (TARRAGONA).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	400 €
1402/2011	D/Da. AGAPITO TALAVAN GARCIA	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	600 €
1441/2011	D/Da. SANDRA GARCÍA APARICIO	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1661/2011	D/Da. MIGUEL ANGEL MUELAS RODRIGUEZ	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1741/2011	D/Da. TODERICIU MIHAI DOREL	ESTREMERA (MADRID).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1768/2011	D/Da. JOSÉ MARÍA ALFONSO LAJAS	VALVERDE DEL FRESNO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1822/2011	D/Da. JUAN ANTONIO NARANJO RUIZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1830/2011	D/Da. IVAN PIÑEIRO RIADIGOS	OURENSE (OURENSE).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1835/2011	D/Da. JOSE ANTONIO EUGENIO RUBIO	MIAJADAS (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	175 €
1846/2011	D/Da. RADOUAN RHAOUTI	ALMENDRALEJO (BADAJOZ).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1866/2011	D/Da. ALVARO CARREGALO CAMPOS	ANTEQUERA (MÁLAGA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1867/2011	D/Da. RODRIGO SERRANO MATEO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 28 de octubre de 2011. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •